

TERMINOS DE REFERENCIA

Título de Consultoría:	Consultoría técnica para la implementación y supervisión de tecnologías de cosecha de agua de lluvia a nivel domiciliario y apoyo logístico en la implementación de la metodología SAHTOSO en comunidades del Corredor Seco.
------------------------	---

1. ANTECEDENTES

HELVETAS es una organización suiza de ayuda al desarrollo que trabaja para lograr un mundo justo en el cual todos los seres humanos puedan vivir una vida auto determinada, digna y segura, utilizando los recursos naturales de forma sostenible y conservando el medio ambiente. Las personas son el centro de nuestro trabajo. Combinamos la respuesta humanitaria y la ayuda al desarrollo, abordando circunstancias y necesidades específicas.

En Guatemala, HELVETAS las áreas de trabajo son: a) *Economías sostenibles e inclusivas* b) *Agua, Saneamiento e Higiene* c) *Voz, inclusión y cohesión social* y d) *Gestión de Recursos Naturales y Cambio Climático*, enfocando sus actividades hacia personas pobres que viven en ámbitos rurales del altiplano occidental y que presentan al menos tres de las siguientes características:

- Estar en situación de pobreza
- Pertenecer a comunidades indígenas campesinas
- Carecer de acceso a servicios de agua y saneamiento
- Tener dificultad de acceso a los mercados y servicios relacionados
- Depender en sus actividades productivas de RRNN y ser sensibles al clima
- Ser mujer y/o joven

En el área de *Agua, Saneamiento e Higiene*, HELVETAS hace posible que las personas en contextos de desarrollo y humanitarios obtengan y garanticen el acceso al agua, al saneamiento, a la higiene, a los alimentos y a los recursos naturales, que son todos derechos humanos. En colaboración con la sociedad civil, las instituciones públicas y el sector privado, promoviendo servicios de apoyo técnico y financiero que mejoran las condiciones de vida y la resiliencia climática en zonas rurales y urbanas.

Una parte esencial del trabajo de HELVETAS es defender el derecho humano al agua y el saneamiento e higiene (WASH) y gobernanza del agua, para que las personas desfavorecidas tengan un acceso sostenible y equitativo al agua doméstica y de riego, al saneamiento y a la higiene, incluso en contextos humanitarios.

HELVETAS ha introducido prácticas innovadoras de gestión integrada del recurso hídrico en la cuenca y el cofinanciamiento en la rehabilitación de infraestructura rural de abastecimiento de agua y de fortalecimiento de capacidades comunitarias para la administración, operación y mantenimiento de sistemas de agua y capacidades municipales con el desarrollo del Modelo OMAS, que ha sido reconocido, adoptado y replicado por distintas organizaciones de cooperación internacional y gubernamentales, que actualmente se encuentra en proceso de institucionalización para su implementación municipal en todo el país. En colaboración con UNICEF, se introdujo y adaptó la metodología Saneamiento e Higiene Total y Sostenible (SAHTOSO) y se han realizado acciones WASH dentro del marco de atención a la emergencia por las tormentas Eta e Iota. Estos proyectos formaron capacidades y mecanismos de planificación participativa; modelos y estructuras de gestión organizativa e institucional; modelos y reglamentos de gestión comunitaria; mesas de diálogo y coordinación; y herramientas de gobernanza e integridad que el programa replicará y llevará a escala. HELVETAS tiene suficiente trayectoria en el sector del Agua, Saneamiento e Higiene en el altiplano del país y corredor seco y es reconocido por la calidad de sus proyectos y el impacto social de sus intervenciones.

La escasez de agua principalmente en comunidades rurales ubicados en el corredor seco de los municipios de San Juan Ermita, Camotán y San Luis Jilotepeque afecta de manera significativa la salud, la seguridad alimentaria y la calidad de vida, especialmente de los niños menores de cinco años.

Ante esta situación, se ha diseñado una intervención que contempla la implementación de tecnologías para la cosecha de agua de lluvia a nivel domiciliario, beneficiando a familias previamente identificadas según criterios técnicos y sociales. En la cual se espera acompañar: 1) Realizar procesos de diagnóstico, planificación y ejecución de acciones para la cosecha del agua de lluvia en hogares 2) Apoyar en la logística y seguimiento durante la implementación de la metodología Saneamiento Higiene Total Sostenible -SAHTOSO- en el área de cobertura.

2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo general

- Coordinar y supervisar la implementación de tecnologías de cosecha de agua de lluvia a nivel domiciliario y la aplicación de la metodología SAHTOSO, asegurando la participación activa de las comunidades, la calidad técnica de las instalaciones y la sostenibilidad de los sistemas a través de procesos de formación y acompañamiento comunitario.

Objetivos específicos:

- Validar y seleccionar a las familias beneficiarias con base en criterios técnicos y sociales, que permitan una distribución equitativa y eficaz de los sistemas de cosecha de agua de lluvia.
- Planificar, coordinar y ejecutar eficientemente la logística para la entrega, instalación y puesta en marcha de los sistemas de cosecha de agua de lluvia.
- Fortalecer las capacidades de familias y comités de agua en el uso, operación y mantenimiento de los sistemas instalados.
- Acompañar procesos logísticos y seguimiento durante la implementación de la metodología SAHTOSO en coordinación con las autoridades municipales y comunitarias.
- Asegurar el cumplimiento de los procedimientos administrativos, técnicos y logísticos establecidos, así como la transversalización de los enfoques de equidad, sostenibilidad e inclusión promovidos por HELVETAS y UNICEF.

3. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

- Durante el período de la consultoría, el o la consultora deberá regirse por el Código de Conducta y el perfil institucional de Helvetas Guatemala, los cuales establecen los principios éticos, el alcance de su intervención y la proyección tanto interna como externa de la institución.
- El proceso de ejecución de la consultoría deberá ser debidamente documentado y respaldado mediante informes mensuales, que reflejen los avances, desafíos, lecciones aprendidas y recomendaciones.
- Mantener una comunicación constante y efectiva con el personal técnico y administrativo de Helvetas, para garantizar la alineación de las acciones y el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Coordinar de forma oportuna con UNICEF y otras agencias del Sistema de Naciones Unidas que tengan presencia o acciones en el Corredor Seco (PC SECO), a fin de asegurar la complementariedad, sinergia y articulación de esfuerzos en el territorio.

4. POBLACIÓN OBJETIVO:

Dirigida a beneficiar directamente a 18 familias ubicadas en tres municipios, mediante la instalación de sistemas de cosecha de agua de lluvia para consumo humano a nivel domiciliario. Además, brindará acompañamiento en el proceso logístico durante la implementación de la metodología SAHTOSO.

5. UBICACIÓN	
En los municipios de Camotán y San Juan Ermita, del departamento de Chiquimula, y en el municipio de San Luis Jilotepeque, del departamento de Jalapa. Las acciones se enfocarán en comunidades priorizadas según los criterios técnicos y sociales definidos en la estrategia de intervención del proyecto.	
6. LINEA DE COORDINACIÓN	
• Coordinación directa con el coordinador del proyecto, para aspectos generales de la gestión y coordinación de la consultoría. • Coordinación con el administrador de proyecto, auxiliar administrativo del proyecto y responsable de adquisiciones del programa. • Coordinación con el asesor de monitoreo y evaluación del proyecto, para aspectos de seguimiento de indicadores y resultados. • Con el coordinador de ISA de la Dirección de Área de Salud y responsable de establecimientos de salud atendidos en cada departamento.	
7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA	
El servicio brindado por la presente consultoría tendrá una duración de 5 meses a partir de la firma de contrato.	
8. PRODUCTOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	
Producto 1. Plan de trabajo y cronograma de actividades durante el desarrollo de la consultoría.	19%
Actividades relacionadas: • Elaborar el plan general de trabajo y cronograma de la consultoría, desglosado por producto y con una planificación detallada que incluya hitos clave como: coordinación municipal, identificación de familias, instalación de tecnologías de cosecha de agua de lluvia, talleres de formación y sensibilización comunitaria sobre la calidad del agua y OM de los cosechadores y acciones de coordinación en la implementación de la metodología SAHTOSO. • Coordinar con actores municipales y comunitarios para identificar comunidades y familias donde se implementarán los cosechadores, así como garantizar espacios adecuados para el almacenamiento temporal de materiales y coordinar la logística de su entrega e instalación. • Priorizar comunidades al menos 18 familias beneficiarias, (6 familias en Camotán, 6 en San Juan Ermita y 6 en San Luis Jilotepeque) con base en criterios técnicos y sociales definidos por el proyecto (como escasez de agua, presencia de niñez menor de 5 años, condiciones del techo y área de captación, disposición de las familias a apoyar el proceso, entre otros), y preparar los instrumentos técnicos de evaluación correspondientes. • Mantener una comunicación constante con el asesor SAHTOSO, a fin de coordinar los aspectos logísticos y de acompañamiento relacionados con la implementación de la metodología SAHTOSO en las comunidades. Entregables: Informe técnico del Producto 1 que incluya: • Plan y cronograma de desarrollo de la consultoría.	

Informe de avances que corresponde al 25% de la consultoría con evidencias documentales, listados, fotografías, registros georreferenciados y otros documentos de verificación vinculados a las actividades realizadas. Nota: Durante la implementación de actividades, se deberá utilizar la aplicación KoboCollect para la sistematización, recolección de información y seguimiento de campo.	
Producto 2. Planificación, logística y coordinación para la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia y apoyo logístico para implementar SAHTOSO.	
Actividades relacionadas: - Realizar visitas domiciliarias para verificar las condiciones de las 18 familias priorizadas, documentando mediante fichas técnicas, fotografías. - Coordinar y ejecutar la entrega de materiales a las comunidades y familias beneficiarias, utilizando los formatos oficiales autorizados por Helvetas, asegurando el cumplimiento de los principios de equidad, trazabilidad y transparencia en la distribución. - Documentar el proceso de entrega de materiales mediante registros administrativos, evidencias fotográficas y fichas de ubicación de las familias beneficiarias. - Realizar supervisión directa a viviendas para determinar las condiciones donde se realizará la instalación de los cosechadores de agua de lluvia y brindar recomendaciones a cada familia. - Elaborar un documento con especificaciones de ubicación, datos de familias y otros elementos que se deben de considerar para la contratación de mano de obra para la instalación de los cosechadores. - Mantener la comunicación constante con equipo de proyecto para el seguimiento de contratación de mano de obra para la construcción de los cosechadores de agua de lluvia. - Mantener una comunicación constante con el asesor SAHTOSO, a fin de coordinar los aspectos logísticos y de acompañamiento relacionados con la implementación de la metodología SAHTOSO en las comunidades. - Reportar de manera oportuna y documentada cualquier dificultad o inconveniente que surja en el desarrollo de las actividades, proponiendo alternativas de solución para el cumplimiento del cronograma y los objetivos establecidos. Entregables: Informe técnico del Producto 2, que incluya: - Informe de avances que corresponde al 46% de la consultoría y ejecución de actividades - Documentos de verificación y soporte: registros de visitas, fichas técnicas, evidencias fotográficas, ubicaciones, formatos administrativos de entrega de materiales. Nota: Durante la ejecución de las actividades, se utilizará la aplicación KoboCollect para la recolección y sistematización de datos en campo.	27%

Producto 3. Supervisión y verificación de la construcción de los cosechadores de agua de lluvia para consumo humano y apoyo logístico para implementar SAHTOSO.	
• Realizar supervisión directa en campo durante el proceso de instalación de los sistemas de cosecha de agua de lluvia, verificando que se cumplan los criterios técnicos, de seguridad y de funcionalidad del sistema de captación y almacenamiento. • Monitorear la participación comunitaria durante las fases de instalación, seguimiento y primeros usos del sistema. • Supervisar y brindar apoyo técnico a las comunidades, familias beneficiarias y al personal contratado para la instalación, verificando el cumplimiento de los renglones de trabajo establecidos, así como la calidad de la ejecución y su desarrollo dentro del cronograma previsto. • Mantener una comunicación constante con el asesor de HELVETAS, a fin de coordinar los aspectos logísticos y de acompañamiento durante la implementación de la metodología SAHTOSO. • Reportar de manera oportuna cualquier inconveniente, riesgo o dificultad identificada durante la implementación de las actividades en terreno, proponiendo alternativas de solución para el cumplimiento del cronograma y los objetivos establecidos. Entregables: Informe técnico del Producto 3, que incluya: • Informe de avances que corresponde al 72% del avance de la consultoría y ejecución de actividades. • Documentación de respaldo: registros de supervisión, fotografías, listas de verificación y reportes de incidencias o ajustes realizados. Nota: Durante la implementación de las actividades, se utilizará la aplicación KoboCollect para la sistematización y recolección de información en campo.	25%
Producto 4. Capacitación sobre el uso, mantenimiento y sostenibilidad de sistemas de captación de agua de lluvia y apoyo logístico en la implementación de SAHTOSO.	
Actividades relacionadas: • Facilitar talleres de capacitación y sensibilización dirigidos a las familias beneficiarias, comités de agua y saneamiento (CAS) y personal del distrito municipal de salud (ISA y TSR) sobre el uso adecuado, operación y mantenimiento de los sistemas de captación de agua de lluvia. Los talleres deberán incluir temas como: beneficios para la salud, manejo seguro del agua, higiene en el hogar, y prácticas de saneamiento básico. • Documentar al menos tres experiencias exitosas de implementación de sistemas de captación de agua de lluvia a nivel domiciliar, destacando su impacto positivo en la calidad de vida de las familias, especialmente en la niñez, con enfoque en salud y acceso al agua segura. • Mantener una comunicación constante con el asesor SAHTOSO, a fin de coordinar los aspectos logísticos y de acompañamiento durante la	29%

implementación de la metodología SAHTOSO y proceso de certificación ECOFAM comunitaria o municipal. • Reportar de manera oportuna cualquier dificultad, desafío o incidente que afecte el desarrollo de las actividades en terreno, proponiendo alternativas de solución para el cumplimiento del cronograma y los objetivos establecidos. • Elaborar una carpeta consolidada de medios de verificación, que incluya fotografías, historias de éxito, actas o notas de entrega, listas de participantes en los talleres, y otros documentos relevantes recopilados durante el contrato. Entregables: Informe final del Producto 4, que incluya: • Detalle de actividades ejecutadas que corresponde al 100% del desarrollo de la consultoría. • Documentos de verificación y respaldo: ○ Lista de asistencia y contenidos de los talleres. ○ Fotografías y fichas de las experiencias exitosas. ○ Carpeta de medios de verificación (digital y física si se requiere). Nota: Durante la ejecución de las actividades, se utilizará la aplicación KoboCollect para la recolección, sistematización y seguimiento de la información generada en campo.	
Total	100%
9. PERFIL TÉCNICO REQUERIDO: • Licenciatura en ingeniería en Gestión Ambiental Local Ingeniería Ambiental, Agronomía Arquitectura o Civil. De preferencia que tenga experiencia en agua y saneamiento (no indispensable). • Experiencia en coordinación municipal y comunitaria y procesos participativos y logísticos. • Conocimiento en normas de construcción guatemaltecas e internacionales sobre de construcción de infraestructura en agua, saneamiento e higiene. • Deseable conocimiento en procedimientos logísticos y administrativos de organizaciones internacionales. • Se valorará la participación en cursos, diplomados o capacitaciones específicas en temas relacionados con saneamiento, higiene o desarrollo comunitario. • De preferencia conocimiento previo de la metodología SAHTOSO o experiencia en proyectos de saneamiento comunitario, lo cual será muy valorado. • Disponibilidad para viajar a los municipios y comunidades del área de cobertura del proyecto. • Alta capacidad de organización y uso eficiente del tiempo. • Capacidad de atender múltiples tareas. Habilidades técnicas y conocimiento del territorio: • Dominio de aplicación de herramientas digitales. • Habilidades de organización y facilitación de reuniones comunitarias. • Conocer o familiarizado con las comunidades y municipios priorizados del área de cobertura. • Habilidades de comunicación clara y efectiva, de manera oral y escrita. Requisitos adicionales: • Disponibilidad de vehículo propio para las visitas a comunidades.	

- Disponer de teléfono smartphone con sistema Android actualizado para uso de aplicación Kobocollet

Nota: Todos los términos reflejan sin distinción mujeres y hombres. En donde las mujeres representan un espacio importante para postularse.

10. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Profesional interesada/o en participar en el proceso de selección para desarrollar esta consultoría, deberá enviar al siguiente correo electrónico, adquisiciones.guatemala@helvetas.org colocando en el asunto el nombre de la consultoría a la cual están aplicando, la siguiente documentación:

Documentación general (Un solo documento en formato PDF):

- Llenar formulario de información del postulante.
- Carta de interés
- Currículum vitae actualizado
- Fotocopia de documento personal de Identidad (DPI) del personal clave.
- Presentar constancia de estar inscrito/a en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), con facturas vigentes.
- Constancia RENAS emitida por Ministerio Público
- Antecedentes penales y policíacos vigentes
- Constancia de cuenta bancaria activa
- Seguro que cubra el periodo de la contratación de consultoría (**este lo presentara solo después de su confirmación**).

11. CRITERIOS PARA LA CONTRATACIÓN

a) Escolaridad/perfil		Puntuación máxima
• Licenciatura en ingeniería en Gestión Ambiental Local Ingeniería Ambiental, Agronomía Arquitectura o Civil. De preferencia que tenga experiencia en agua y saneamiento (no indispensable).	15	25 puntos
• Se valorará la participación en cursos, diplomados o capacitaciones específicas en temas relacionados con saneamiento, higiene o desarrollo comunitario.	10	
b) Experiencia		Puntuación máxima
• Experiencia comprobable en trabajo comunitario en acciones de desarrollo rural.	15	40 puntos
• Conocimiento previo de la metodología SAHTOSO o experiencia en proyectos de saneamiento comunitario, lo cual será muy valorado.	15	
• Experiencia en la elaboración de informes técnicos y análisis de datos.	10	
c) Habilidades técnicas y conocimiento del territorio		Puntuación máxima
• Habilidades de organización y facilitación de reuniones comunitarias.	10	35 puntos

• Experiencia o estudios relacionados con la calidad del agua y cosechadores de agua de lluvia	15	
• Residente en el área de cobertura (cabecera urbana o comunidades).	10	
		TOTAL, 100 PUNTOS

12. FORMA DE PAGO

El pago se realizará cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la legislación guatemalteca, al entregar el producto y justificante establecida por la administración de Helvetas. Dichos pagos estarán sujetos a las deducciones legales correspondientes a honorarios profesionales.

Se realizará cinco pagos contra entrega de productos, con previa nota de aprobación de coordinación de proyecto SAHTOSO.

PRODUCTO	PORCENTAJE	MONTO DE PAGO EN QUETZALES	FECHA ESTIMADA DE ENTREGA
Producto 1. Plan de trabajo y cronograma de actividades durante el desarrollo de la consultoría.	19%	Q 6,175.00	31/07/2025
Producto 2. Planificación, logística y coordinación para la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia y apoyo logístico para implementar SAHTOSO.	27%	Q 8,775.00	12/09/2025
Producto 3. Supervisión y verificación de la construcción de los cosechadores de agua de lluvia para consumo humano y apoyo logístico para implementar SAHTOSO.	25%	Q 8,125.00	2/11/2025
Producto 4. Capacitación sobre el uso, mantenimiento y sostenibilidad de sistemas de captación de agua de lluvia y apoyo logístico en la implementación de SAHTOSO.	29%	Q 9,425.00	05/12/2025
Total	100%	Q 32,500.00	

*Los datos para emitir la factura serán proporcionado por la administración del proyecto.

13. INFORMACIÓN ADICIONAL:

- Adoptar recomendaciones que establezca el equipo del programa previo al inicio de la consultoría.
- Coordinar con el responsable del proceso de evaluación y monitoreo del programa, directrices que se consideren necesarias para la generación de medios de verificación y registros de avances de la consultoría en la plataforma del Helvetas.
- Sistematizar la información fotográfica del trabajo realizado.
- Considerar la pertinencia cultural y equidad de género de la zona de intervención dentro del desarrollo de la consultoría, así como lineamientos de coordinación con municipalidades.

Los documentos por presentar (inciso 10), deberán presentarse en formato PDF, última fecha de recepción el **día 15 de julio de 2025, a las 23:59 horas** al correo electrónico: adquisiciones.guatemala@helvetas.org indicando en Asunto de la consultoría: **“Consultoría cosecha de agua de lluvia en Corredor Seco”**.

SOLAMENTE SE PRESELECCIONARÁN LOS EXPEDIENTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUERIMIENTOS INDICADOS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

HELVETAS SE RESERVA EL PROCESO DE ADJUDICACION Y DE LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS.